

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

Núm. 585/2017

Por acuerdo de esta Corporación Municipal de fecha 31 de enero de 2017, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación para legalización de instalaciones ganaderas de vacuno de leche, promovido por Familia Medina Palacios S.C.P. En polígono 4, parcelas 347, 348, 402 y 403 de este término municipal.

Conforme establece el artículo 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el citado Proyecto de Actuación y expediente instruido, quedan sometidos a trámite de información pública por plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con llamamiento a todos los propietarios de los terrenos que puedan quedar incluidos en el ámbito de dicho proyecto, al objeto de que se pueda estudiar la documentación y presentar las alegaciones o reclamaciones que se estimen.

Villanueva del Duque, a 20 de febrero de 2017. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Isabel Medina Murillo.